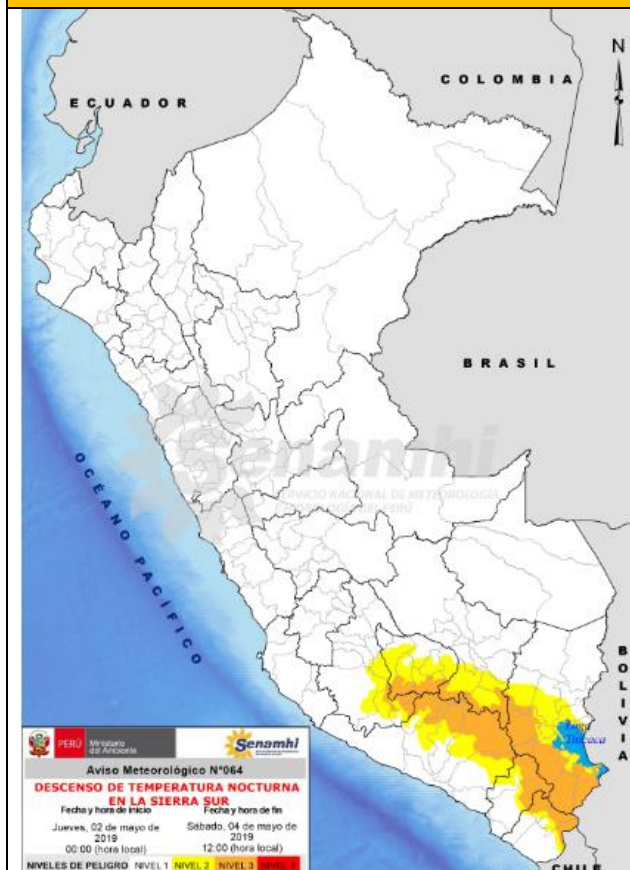




AVISO N° 187 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA SUR

Lunes, 29 de Abril de 2019

Nivel 3



El SENAMHI informa que, desde el jueves 02 hasta la mañana del sábado 04 de mayo, disminuirá la temperatura nocturna en localidades por encima de los 3000 m.s.n.m. de la sierra sur. Los valores más bajos se presentarán durante la madrugada del viernes 03 en localidades sobre los 3800 m.s.n.m. con registros inferiores a -12°C en la región sur. Asimismo, durante la vigencia del aviso se espera cielo despejado, incremento de la radiación solar y ráfagas de viento en horas de la tarde, especialmente en la zona sur.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 064

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Jueves, 02 de Mayo de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Sábado, 04 de Mayo de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	60 horas

ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO

APURIMAC	ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBAS, GRAU.
AREQUIPA	AREQUIPA, CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, LA UNION.
AYACUCHO	LUCANAS, PARINACOCAS, PAUCAR DEL SARA SARA, SUCRE.



#TodosSomosGRD

CUSCO	CANAS, CHUMBIVILCAS, ESPINAR, PARURO.
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO, MARISCAL NIETO.
PUNO	AZANGARO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, YUNGUYO.
TACNA	CANDARAVE, TACNA, TARATA.

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo
COE- SALUD
Ministerio de Salud**